PODER LEGISLATIVO

Honorable Cámara de Senadores

Asunción, 11 de marzo de 2020

Señor(es)
PROVEEDORES
Presente

Me dirijo a Usted(es), con el objeto de remitirle(s) el Addendum N° 01, en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2020 (PLURIANUAL)** para la **"PRESTACIÓN DE SERVICIO MÉDICO Y SANATORIAL INTEGRAL PARA LA H. CÁMARA DE SENADORES"** con **ID N° 376148**, el mismo pasa a formar parte del Pliego de Bases y Condiciones.

ADDENDUM Nº 01

La Unidad Operativa de Contrataciones, amparada en lo que dispone el artículo 22° de la Ley 2051/03 y el artículo 40 del Decreto N° 21909 que reglamenta la Ley 2051/03, en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2020 (PLURIANUAL)** para la **"PRESTACIÓN DE SERVICIO MÉDICO Y SANATORIAL INTEGRAL PARA LA H. CÁMARA DE SENADORES"** con **ID N° 376148**, procede a introducir las siguientes modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones:

1. **En la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN; numeral 2. REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN POSTERIOR;**
   a. **En el inciso (B) Experiencia y Capacidad Técnica; Experiencia:**

Donde dice:
…(deberá presentar por lo menos un contrato por cada año, de los cuales por lo menos 5 deben ser de Clientes Corporativos públicos y/o privados con igual o superior cantidad de beneficiarios titulares al presente llamado)…
Debe decir:
…(deberá presentar por lo menos un contrato por cada año (2010 al 2019), de los cuales por lo menos 5 deben ser de Clientes Corporativos públicos y/o privados con igual o superior cantidad de beneficiarios titulares al presente llamado)…

2. **En la SECCIÓN V. MODELO DE CONTRATO;**
   a. **En la cláusula 6. VIGENCIA DEL CONTRATO**

Donde dice:
Este contrato tendrá de vigencia hasta el 30 de abril de 2021
Debe decir:
Este contrato tendrá de vigencia a partir del 01 de mayo de 2020 al 30 de abril de 2021

El presente documento pasa a formar parte del pliego de bases y condiciones.

Abg. Anhalía Brítez Aponte
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones